

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 12-16 de junio de 2006

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 6 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2006/6-K/1
12 mayo 2006
ORIGINAL: INGLÉS

ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PLAN DE GESTIÓN DEL PMA PARA EL BIENIO 2006-2007

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Oficial Jefe de Finanzas, CFO: Sra. Gina Casar Tel.: 066513-2885

Director, CFOB*: Sr. Sean O'Brien Tel.: 066513-2682

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Oficina de Presupuesto y Planificación Financiera (antigua OEDB).



RESUMEN

El presente documento es la segunda actualización sobre el Plan de Gestión para el bienio 2006-2007; la primera se presentó a la Junta en el primer período de sesiones ordinario de 2006.

La cuantía del programa de trabajo previsto del PMA ha aumentado de los 5.793 millones de dólares EE.UU. indicados en el Plan de Gestión a la cifra de 5.959 millones estimada al 31 de marzo de 2006.

Según las últimas previsiones, la financiación total para el bienio sería de 5.400 millones de dólares, que generarían ingresos de 353 millones de dólares por costos de apoyo indirecto. El presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP), aprobado por un valor de 368 millones de dólares, se eleva a 373 millones si se incluyen las consignaciones de remanentes. La Secretaría ha presentado un presupuesto AAP basado en un calendario y ha introducido un informe AAP trimestral sobre el presupuesto AAP con miras a una vigilancia y una gestión más eficaces de los saldos. En la presente actualización se proporcionan los detalles de las cuantías definitivas de transferencias de saldos remanentes del presupuesto AAP.

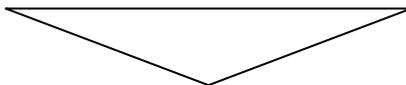
También se facilitan detalles de la utilización de las actuales consignaciones autorizadas para fomento de la capacidad e inversiones de capital con cargo a la cuenta de igualación del presupuesto AAP.

Se presenta una sinopsis de la cuenta de igualación del presupuesto AAP, así como una propuesta para su utilización consistente en:

- que se transfieran 20 millones de dólares a la Cuenta de Respuesta Inmediata,
- que se destinen 3,7 millones de dólares a la aplicación de las Normas internacionales del sector público.

También se hace una propuesta preliminar para ampliar la capacidad de respuesta ante situaciones de urgencia, cuya versión detallada se presentará a la Junta en un período de sesiones posterior.

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta:

- i) toma nota de la información contenida en el documento “Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2006-2007”;
- ii) aprueba la transferencia a la Cuenta de Respuesta Inmediata de 20 millones de dólares EE.UU. con cargo al saldo positivo de la cuenta de igualación del presupuesto AAP; y
- iii) autoriza al Director Ejecutivo a habilitar un crédito de 3,7 millones de dólares como máximo con cargo al saldo de la cuenta de igualación del presupuesto AAP para sufragar la aplicación de las Normas internacionales de contabilidad del sector público.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2006 de la Junta Ejecutiva” (WFP/EB.A/2006/16) que se publica al finalizar el período de sesiones.

INTRODUCCIÓN

1. En el Plan de Gestión aprobado por la Junta en su período de sesiones de 2005, la Secretaría reafirmó su compromiso de proporcionar información actualizada sobre la ejecución del Plan durante el bienio. En la primera actualización sobre el Plan de Gestión Bienal, presentada a la Junta en su período de sesiones de febrero de 2006, se informaba a ésta acerca del estado de la transferencia de habilitaciones de créditos remanentes del bienio anterior. En el informe también se incluía el organigrama del PMA para 2006-2007, como lo había solicitado la Junta. No se proporcionaba información sobre la ejecución del Plan de Gestión para 2006-2007 por no disponerse de información útil en esa temprana etapa del bienio.
2. En esta segunda actualización se vuelve al formato utilizado en las actualizaciones presentadas a la Junta a lo largo de 2004-2005; se facilita información sobre el primer trimestre del bienio en curso.

ANTECEDENTES

3. En el Plan de Gestión para el bienio 2006-2007 se utiliza una metodología basada en las necesidades para determinar los costos de los programas; al elaborarse el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) se tuvo en cuenta el nivel de recursos previsto, sobre la base de los niveles de financiación precedentes.
4. La Secretaría reconoce que el nivel de financiación proyectado tal vez no pueda conseguirse a través de los donantes; por ello examina continuamente los ingresos en concepto de costos de apoyo indirecto (CAI) para asegurar la sostenibilidad de los niveles de gastos AAP.
5. La Secretaría entiende que, en lo que va del bienio, los ingresos por CAI han sido suficientes para cubrir las necesidades del presupuesto AAP.

SINOPSIS DE LAS OPERACIONES

6. El programa de trabajo bienal —comprendidos todos los costos directos indicados en el Plan de Gestión— se cifraba en 5.793 millones de dólares EE.UU., de los cuales el 45% correspondía a productos alimenticios, el 12% a transporte externo, el 24% a transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), el 8% a otros costos operacionales directos (OCOD) y el 11% a costos de apoyo directo (CAD).
7. Desde la aprobación del Plan de Gestión, la cuantía estimada del programa de trabajo ha aumentado en aproximadamente 166 millones de dólares, ascendiendo a 5.959 millones de dólares al 31 de marzo de 2006.
8. Este incremento se debe principalmente a las necesidades planteadas por nuevas operaciones de emergencia (OEM), operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR) y operaciones especiales (OE) que no estaban previstas en el Plan de Gestión. Las principales operaciones nuevas son la OEM en Kenia, la OPSR en el Pakistán, la OPSR en el Níger, la OE en Indonesia y la OE en el Pakistán.
9. En el Plan de Gestión se preveía también una gran OEM en la República Popular Democrática de Corea; esta operación ha pasado a ser recientemente una OPSR de menor envergadura.



10. En el Cuadro 1 se presenta una sinopsis de estos cambios.

CUADRO 1. CAMBIOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO	
	Millones de dólares
Plan de Gestión inicial	5 793
OEM Kenya	212
OPSR Pakistán	61
OPSR Níger	35
OEM Rep. Pop. Dem. de Corea	- 459
OPSR Rep. Pop. Dem. de Corea	83
OE Indonesia	91
OE Pakistán	40
Otros programas no previstos	103
Cambio neto	+ 166
Programa de trabajo revisado	5 959

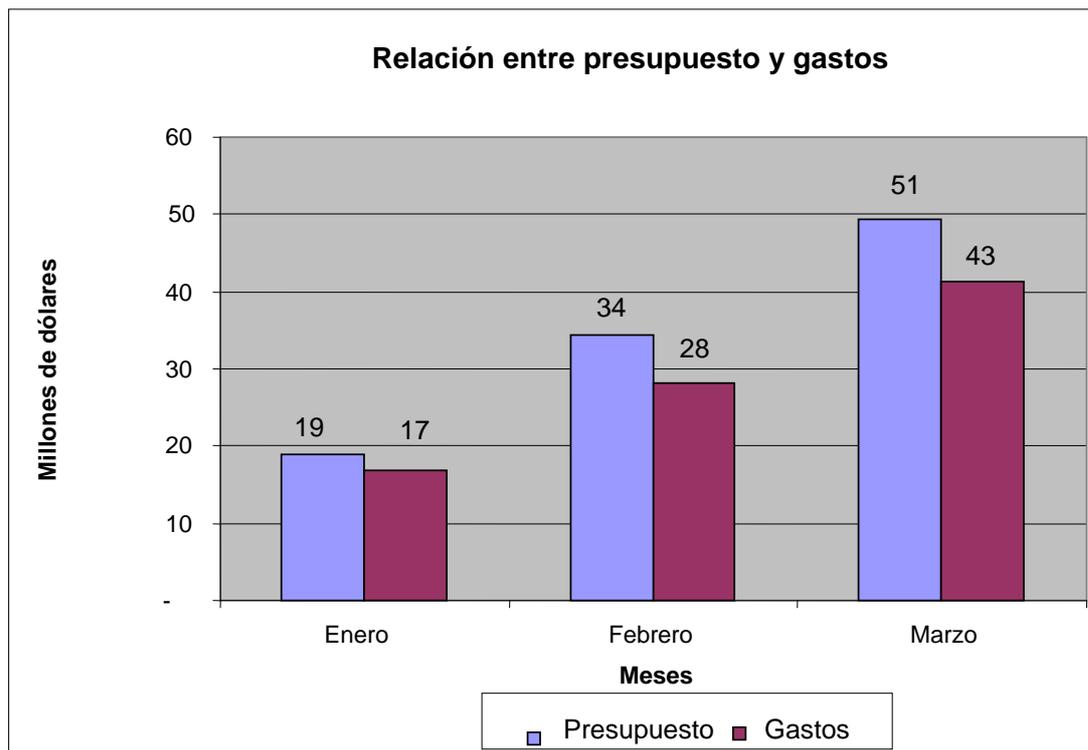
NIVELES DE RECURSOS PROYECTADOS

11. El Departamento de Movilización de Fondos y de Comunicaciones prevé actualmente un nivel total de contribuciones de 5.400 millones de dólares para el bienio. Esta cuantía permitiría sufragar 5.047 millones de costos directos y 353 millones de CAI.
12. Esta previsión se debe considerar en el contexto de las incertidumbres operacionales, que tendrán una notable repercusión en los recursos generados a lo largo de los dos próximos años.

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO A LOS PROGRAMAS (AAP)

13. Para el bienio 2006-2007, la Junta aprobó un presupuesto AAP de 368 millones de dólares, que se eleva 373 millones de dólares tomando en cuenta las transferencias de habilitaciones de créditos remanentes. A fines de marzo de 2006, los gastos AAP reales ascendían a 43 millones de dólares, equivalentes al 11% del presupuesto AAP aprobado. La cuantía presupuestada para este período era de 51 millones de dólares, lo que significa que la tasa de gasto efectivo representó el 84% de la tasa prevista.
14. La Secretaría presentó un presupuesto para el bienio 2006-2007 basado en un calendario a fin de que la dirección pudiera prestar mayor atención a la planificación y la oportunidad de los gastos AAP. Este nuevo criterio ayudará al PMA a pronosticar esos gastos en relación con el flujo de tesorería y así mejorar la gestión de los saldos AAP no utilizados. El método responde a las mejores prácticas en materia de gestión presupuestaria.
15. El PMA ha introducido un nuevo informe AAP trimestral para que el personal directivo pueda hacer un seguimiento de los planes mensuales teniendo en cuenta el gasto real.





TRANSFERENCIA DE SALDOS NO UTILIZADOS DEL PRESUPUESTO AAP 2004-2005

16. La cuantía total de los saldos arrastrados del presupuesto APP del bienio anterior fue de 5,5 millones de dólares, lo que está dentro de la suma autorizada de 7 millones. Los saldos arrastrados se destinan a sufragar actividades del presupuesto APP ordinario (3,7 millones de dólares) y actividades AAP relativas a los fondos de capital y de fomento de la capacidad (1,8 millones de dólares).
17. Las principales actividades que se ha aprobado financiar con cargo a los saldos arrastrados del presupuesto AAP ordinario corresponden a la Oficina del Director Ejecutivo (OED), el Departamento de Administración (AD), el Departamento de Movilización de Fondos y de Comunicaciones (FD) y el Departamento de Operaciones (OD).
18. La transferencia aprobada de remanentes de los fondos de capital y de fomento de la capacidad está destinada al fortalecimiento de la gestión financiera, el fondo de bienes de capital y las actividades de gestión basada en los resultados.
19. En la primera actualización del Plan de Gestión se dieron detalles de estas actividades; las cuantías definitivas figuran el Anexo.

OTRAS CANTIDADES APROBADAS

20. Dentro del Plan de Gestión Bienal, la Junta autorizó al Director Ejecutivo a habilitar un crédito de 25 millones de dólares para una inversión extraordinaria en los fondos de fomento de la capacidad y de capital, que se financiaría con cargo a la cuenta de igualación del presupuesto AAP. En el Cuadro 2 figuran los detalles de ésta habilitación de crédito autorizada.

CUADRO 2: FONDOS DE CAPITAL Y DE FOMENTO DE LA CAPACIDAD, 2006-2007	
	Millones de dólares
Fondo de bienes de capital – WINGS II	15
Fondo de gastos de capital	5
Fondo de fortalecimiento de la gestión financiera	2
Fondo de gestión basada en los resultados	3
Total	25

21. En los párrafos siguientes se expone la situación de cada uno de estos fondos.

FONDO DE BIENES DE CAPITAL – WINGS II

22. El sistema de planificación de recursos institucionales del PMA, el Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS), comenzó a funcionar en enero de 2001¹. La Secretaría ha considerado que el sistema debería mejorarse para sustentar la evolución del PMA. Se han reservado con esa finalidad 15 millones de dólares.
23. El proyecto de mejora comenzó el 1º de marzo de 2006. Durante el primer mes, se centró la atención en el análisis de todos los procesos operativos principales del PMA. El proyecto WINGS II dará la oportunidad de integrar todas las mejoras de esos procesos resultantes de diversas iniciativas en el nuevo sistema institucional. El objetivo es lograr que, siempre que sea posible, las soluciones respondan a prácticas estándar con el fin de reducir al mínimo el costo total que implicaría la aplicación generalizada del programa, y reducir también el alto grado de adaptación que requirió la versión original del programa informático. El proyecto está organizado en ocho grupos de procesos que abarcan los principales procesos operativos del PMA.

FONDO DE GASTOS DE CAPITAL

24. En el marco de la adopción por el PMA de las normas internacionales de contabilidad², los gastos de capital previstos para la Sede y los despachos regionales financiados con cargo al presupuesto AAP se han pasado a un fondo aparte. Se han presupuestado 5 millones de dólares para sufragar estos costos.

¹ En enero de 2001 comenzaron a ser operativos todos los módulos del sistema distintos de los recursos humanos. El PMA puso en funcionamiento el módulo de recursos humanos en enero de 2002.

² El PMA tiene previsto comenzar a aplicar las Normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP) en 2008.



25. A fines de marzo de 2006 se habían gastado de esa cantidad 0,1 millones de dólares. Esta tasa de utilización relativamente baja se debe principalmente a que gran parte del equipo previsto para el bienio todavía no se había encargado. La mayor parte de este equipo tiene que ver con la tecnología de la información y las comunicaciones.

FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA

26. Los 2 millones de dólares reservados para este concepto tienen por objeto consolidar la labor del fondo inicial establecido en enero de 2004.
27. Para 2006 se han previsto dos cursos de capacitación en orientación financiera. El Fondo se está utilizando asimismo para financiar puestos de oficial de finanzas sobre el terreno en unas pocas oficinas regionales en las que ese puesto aún no se ha incorporado a los costos ordinarios del proyecto.

FONDO DE GESTIÓN BASADA EN LOS RESULTADOS

28. La Dirección de Gestión Basada en los Resultados (OEDR), establecida en febrero de 2003 para aplicar un sistema sostenible de gestión basada en los resultados, será clausurada a fines de 2006, una vez incorporadas al quehacer general las actividades relacionadas con este tema. Se han asignado al Fondo 3 millones de dólares para consolidar y finalizar esta iniciativa. La adopción general de la gestión basada en los resultados se está realizando conforme a lo previsto.

ESTADO DE LA CUENTA DE IGUALACIÓN DEL PRESUPUESTO AAP

29. El saldo de la cuenta de igualación del presupuesto AAP al 31 de diciembre de 2005³ era más elevado que lo previsto en el Plan de Gestión para 2006-2007, como se indica en el Cuadro 3.

³ Según se indica en los estados financieros bienales correspondientes a 2004-2005.



CUADRO 3: CUENTA DE IGUALACIÓN DEL PRESUPUESTO AAP, 2004-2005 (millones de dólares)		
	Igualación del presupuesto AAP prevista en el Plan de Gestión para el bienio 2006-2007	Igualación efectiva del presupuesto AAP según los estados financieros correspondientes a 2004-2005
Saldo ajustado al 31 de diciembre 2003	176	231
Transferencia a la CRI/mecanismo de anticipo de los costos de apoyo directo*	(44)	(44)
Ingresos en concepto de CAI en 2004-2005	364	370
Ingresos en concepto de CGCE* para AAP en 2004-2005	-	1
Gastos AAP en 2004-2005 (incluida la variación del tipo de cambio)	(369)	(385)
Ajustes	-	(2)
Fondos de capital y de fomento de la capacidad:		
Fondo de mejora de la seguridad	(20)	(20)
Fondo de fomento de la capacidad 2004-2005	(29)	(29)
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2005	78	122

* Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo.

30. Este aumento obedece a que el saldo al 31 de diciembre de 2003 incluía las sumas confirmadas para CAI que se habían excluido de las estimaciones del Plan de Gestión en el marco de un proceso de elaboración de un presupuesto AAP prudente. Desde que se preparó el Plan de Gestión, la Secretaría ha determinado que se recibirán esas cantidades y que el balance de apertura de 231 millones de dólares es una cifra correcta.
31. Habida cuenta de lo anterior así como de las últimas previsiones de ingresos, en el Cuadro 4 se presenta la previsión revisada de esta cuenta para el bienio 2006-2007.

CUADRO 4: CUENTA DE IGUALACIÓN DEL PRESUPUESTO AAP, 2006-2007 (millones de dólares)		
	Igualación del presupuesto AAP prevista en el Plan de Gestión para el bienio 2006-2007	Igualación del presupuesto AAP (previsiones) Última previsión
Saldo de apertura al 1º de enero de 2006	78	122
Ingresos en concepto de CAI en 2006-2007	327	353
Gastos AAP en 2006-2007 (incluidos remanentes)	(368)	(368)
Remanentes	–	(5)
Fondos de capital y de fomento de la capacidad, 2006-2007	(25)	(25)
31 de diciembre 2007	12	77

PROPUESTA PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CUENTA DE IGUALACIÓN DEL PRESUPUESTO AAP

32. La Secretaría ha presentado una propuesta sobre la función de la cuenta de igualación del presupuesto AAP y la gestión del saldo de reserva AAP en el documento “Examen de la tasa de los costos de apoyo indirecto” (WFP/EB.A/2006/6-C/1), para que la Junta la apruebe en su actual período de sesiones.
33. En el marco de su estrategia para reducir el saldo de esa cuenta al nivel deseado, la Secretaría propone lo siguiente:
- que se transfieran 20 millones de dólares del saldo actual a la Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI); y
 - que se reserven 3,7 millones de dólares para la aplicación de las Normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP).
34. Se presentan a continuación los detalles de estas propuestas.

CUENTA DE RESPUESTA INMEDIATA (CRI)

35. La Secretaría propone que se transfieran 20 millones de dólares de la cuenta de igualación del presupuesto AAP a la CRI.
36. La CRI es un mecanismo financiero rotatorio y renovable que el PMA utiliza para financiar operaciones en situaciones de emergencia o que entrañan peligro de vida. Su uso se limita a financiar las necesidades alimentarias y no alimentarias urgentes, así como las actividades de preparación para situaciones de emergencia.
37. Las asignaciones con cargo a la CRI van aumentando a medida que el PMA se esfuerza por potenciar la eficacia de sus intervenciones en situaciones de emergencia. En lo que va del año 2006, se han asignado 55 millones de dólares con cargo a la CRI para iniciar nuevas operaciones y evitar rupturas graves del suministro. De las 17 operaciones que se



beneficiaron de fondos de la CRI este año, 10 son OEM, cinco OPSR, una es una OE y una es una actividad de preparación.

38. El mecanismo de la CRI cumple una función decisiva al posibilitar al PMA atender con celeridad a necesidades humanitarias emergentes o en rápido aumento. Sin embargo, el saldo de la CRI pocas veces alcanza el nivel deseado de 70 millones de dólares. A fines de abril de 2006, el monto disponible para asignaciones con cargo a esta cuenta era de 19 millones de dólares. Las contribuciones de los donantes a la CRI en el primer trimestre de 2006 ascendieron a 11 millones de dólares.
39. Teniendo en cuenta el saldo actual de la cuenta de igualación del presupuesto APP, se propone que se transfieran 20 millones de dólares de esta cuenta a la Cuenta de Respuesta Inmediata.

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO

40. En el documento “Segundo informe parcial sobre la aplicación de las normas internacionales de contabilidad” (WFP/EB.A/2006/6-I/1) se presenta la propuesta de aplicar las NICSP y se indican los costos conexos. La Secretaría recomienda a la Junta que apruebe una asignación de 3,7 millones de dólares para la realización de este proyecto.

CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA

41. Además de lo dicho anteriormente y tal como se señala en el Plan de Gestión Bienal para 2006-2007, al PMA se le pide cada vez más que intervenga en situaciones de emergencia de gran envergadura, por lo que el Plan se centra en el fortalecimiento de la capacidad de la Organización para responder a esas expectativas. En el primer tramo de 2006, la Secretaría ha analizado más a fondo su capacidad para responder eficaz y eficientemente a cuatro nuevas emergencias importantes a un mismo tiempo.
42. En los últimos años, el PMA ha sido capaz de responder a cuatro o más emergencias importantes, principalmente porque se producían en forma sucesiva. Para que el PMA pueda estar en condiciones de hacer frente a cuatro grandes emergencias simultáneas, sería necesario un aumento de los recursos con respecto a lo previsto en el Plan de Gestión para 2006-2007. Del análisis preliminar realizado por la Secretaría cabría concluir que es necesario ampliar la capacidad en las esferas que se describen a continuación.

Análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM)

43. La eficacia de una respuesta humanitaria depende de la capacidad para determinar sin tardanza los problemas de seguridad alimentaria que puedan surgir, evaluar las necesidades y planificar una intervención. Disponer de información fiable sobre las personas más vulnerables y conocer la índole de la inseguridad alimentaria y qué riesgos corren los medios de subsistencia son condiciones fundamentales para la planificación operacional en todas las situaciones. El aumento de los recursos humanos y financieros en esta área supondría un refuerzo de los análisis detallados de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad y los sistemas de vigilancia de la seguridad alimentaria. El aumento de la capacidad en materia de personal redundaría en una mejora inmediata del seguimiento de las realizaciones de los proyectos, al asegurar que las oficinas en los países dispusieran del personal idóneo necesario para cumplir los objetivos de seguimiento de los programas.



Mejora de la capacidad de reacción logística y la previsibilidad de la respuesta

44. La función del PMA como institución principal en materia de logística dentro de las Naciones Unidas y del sistema de intervención conjunta, exige capacidad para responder a las situaciones de emergencia mediante la gestión de la logística, el transporte y la cadena de suministro. Para atender al aumento de las necesidades, la Secretaría propone la creación de equipos de respuesta de urgencia que incluyan todas las disciplinas comprendidas en la Dirección de Transporte y Compras (ODT), transporte marítimo, aéreo y de superficie, COMPAS, OE y seguridad. Estos equipos estarían situados tanto en la Sede como en los despachos regionales. Organizarían el despliegue de medios en las primeras 48 horas, siendo fundamental su labor para asegurar que la acción inicial del PMA al declararse una emergencia fuera coherente y la llevada a cabo por el personal más experimentado e idóneo.

Adaptación por el PMA de la red de depósitos de suministros de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD)

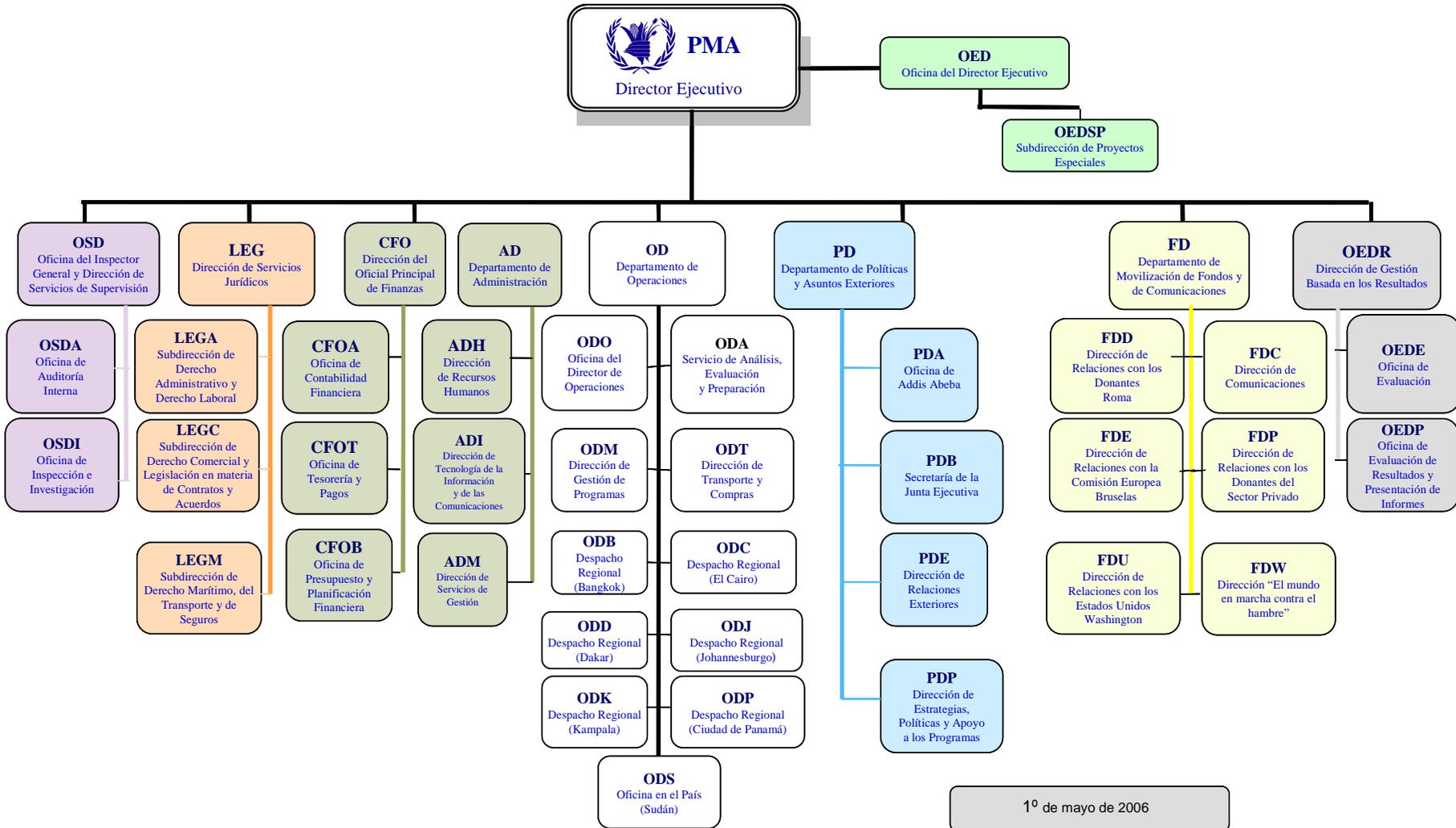
45. Los depósitos del PMA pertenecientes a la red de UNHRD mantienen reservas estratégicas a las que se recurre para las entregas de productos alimenticios y equipo esenciales en las primeras horas de una emergencia. Actualmente hay cuatro depósitos: Brindisi, Dubai, Phnom Penh y Panamá. Para que el PMA pueda responder a cuatro grandes emergencias simultáneas, promover la cooperación interinstitucional y cumplir su mandato como líder del grupo de logística, es necesario ampliar la red de UNHRD.
46. La Secretaría prevé elaborar una propuesta para dotar al PMA de la necesaria capacidad de respuesta a cuatro grandes emergencias simultáneas. Esta propuesta, junto con una solicitud de financiación, se presentará a la Junta en el segundo período de sesiones ordinario de 2006 para su aprobación. Según las estimaciones, iniciales, se necesitarán entre 10 y 15 millones de dólares para la aplicación de la propuesta.

ORGANIGRAMA DEL PMA

47. El siguiente es el último organigrama del PMA. El cambio más notable desde la última actualización del Plan de Gestión es la incorporación de la Oficina del Oficial Principal de Finanzas, cuya creación formalizó el Director Ejecutivo en marzo de 2006.



Organigrama para 2006



1º de mayo de 2006



ANEXO

PRESUPUESTO AAP ORIGINAL Y REMANENTES DE 2004-2005			
DIRECCIÓN	PRESUPUESTO AAP ORIGINAL 2006-2007 (dólares)	REMANENTES (dólares)	CUANTÍA TOTAL (dólares)
OED	8 772 000	859 455	9 631 455
OEDB	3 054 000	31 900	3 085 900
LEG	5 924 000	0	5 924 000
OSD	8 006 000	36 000	8 042 000
FD	39 585 000	272 790	39 857 790
PD	37 090 000	48 500	37 138 500
OEDR	5 232 000	296 000	5 528 000
AD	93 026 000	2 270 976	95 296 976
OD	37 590 000	1 466 782	39 056 782
ODB	7 847 000	0	7 847 000
ODJ	7 991 000	22 900	8 013 900
ODK	8 466 000	60 000	8 526 000
ODD (incl. ODDY)	11 674 000	0	11 674 000
ODC	8 592 000	0	8 592 000
ODP	6 579 000	0	6 579 000
Oficinas en los países	72 409 000	100 000	72 509 000
Consignación central	5 670 000	0	5 670 000
TOTAL	367 507 000	5 465 303	372 972 303

* (Antiguo ODPC)



LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL SIGUIENTE DOCUMENTO

AAP	(Presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
AD	Departamento de Administración
CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
CFO	Dirección del Oficial Principal de Finanzas
CFOB	Oficina de Presupuesto y Planificación Financiera
CGCE	Contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo
CRI	Cuenta de Respuesta Inmediata
FD	Departamento de Movilización de Fondos y de Comunicaciones
FDP	Dirección de Relaciones con los Donantes del Sector Privado
NICSP	Normas internacionales de contabilidad del sector público
OCOD	Otros costos operacionales directos
OD	Departamento de Operaciones
OE	Operación especial
OED	Oficina del Director Ejecutivo
OEDR	Dirección de Gestión Basada en los Resultados
OEM	Operación de emergencia
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
PMA	Programa Mundial de Alimentos
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNHRD	Depósito de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA